



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Electivo. Enseñanza de Español como Lengua Extranjera		
UNIDAD ACADÉMICA	Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CÓDIGO	PLC50301	SEMESTRE	9
CRÉDITOS SCT–Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
108	3	4,2	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
El curso inicia a los estudiantes en el conocimiento de los contenidos lingüísticos y culturales, como así también de los enfoques metodológicos de la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) en sus diferentes niveles. Entrega herramientas tanto teóricas como prácticas para el diseño y ejecución de actividades aplicando las cuatro destrezas: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita. Se trata de un curso en modalidad de A+S (Aprendizaje Servicio), en el que los estudiantes tendrán dos meses de preparación en los aspectos mencionados y, a continuación, dos meses de aplicación con migrantes, cuya primera lengua no es el español, lo que se realiza en cooperación con la Oficina de Migración de la Municipalidad de Rancagua. Competencias a las que tributa la actividad curricular 2.3. Manejar significativamente conocimiento especializado sobre la lengua castellana, particularmente en Chile, y sus niveles de análisis lingüístico



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Analizar los aspectos más importantes en la enseñanza de ELE: qué enseñar (destrezas comunicativas, contenidos lingüísticos y culturales) y cómo enseñar (diversas metodologías).

RA2: Evaluar los diversos métodos de enseñanza de lenguas extranjeras más relevantes para la enseñanza de ELE (con especial atención al enfoque comunicativo, al enfoque por tareas, al enfoque por proyectos y a las metodologías TTT y PPP).

RA3: Diferenciar las subcompetencias que comprende la competencia comunicativa (competencia lingüística, competencia sociolingüística, competencia discursiva, competencia estratégica).

RA4: Crear materiales didácticos y evaluaciones que responden a las necesidades de cada contexto pedagógico en el aula de ELE.

RA5: Aplicar las variables que caracterizan los niveles de dominio de una lengua y sus alcances didácticos, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (MCER).

RA6: Aplicar los contenidos teóricos en situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje de ELE.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** 1. Introducción a la enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Noción, función, competencias, destrezas, estrategias

1. Enfoques metodológicos en la enseñanza de ELE:

- Método tradicional o de gramática y traducción
- Método de base estructural
- Enfoque comunicativo
- Enfoque por tareas (nociones básicas y rasgos generales) y proyectos.
- Enfoque TTT (test-teach-test)
- Enfoque PPP (presentar-practicar-producir)

2. Proyecciones como docente de ELE

- Plataformas online
- RRSS y enseñanza de ELE
- Institutos de idiomas
- Carrera académica
- Escuelas populares

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 2. Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) y Plan Curricular

1. Qué es y qué no es el MCER.

2. Dimensiones del MCER: horizontal y vertical.

3. Niveles comunes de referencia:

- Usuario básico

A1: Acceso

A2: Plataforma

- Usuario independiente

B1: Umbral

B2: Avanzado

- Usuario competente

C1: Dominio operativo eficaz

C2: Maestría

4. Organización general del MCER:

- Objetivos
- Gramática
- Pronunciación y prosodia
- Ortografía
- Funciones
- Estrategias pragmáticas
- Productos textuales y géneros discursivos
- Nociones generales
- Nociones específicas
- Referentes culturales
- Saberes y comportamientos socioculturales
- Habilidades y actitudes interculturales

5. Conceptos asociados al MCER:



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Currículo
- Diseño
- Programa
- Syllabus
- Plan Curricular Instituto Cervantes (PCIC)

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 3. Materiales, recursos y evaluación en la enseñanza de E/LE

1. Principios en la creación de materiales y evaluaciones ELE
 - Criterios para un material de calidad
 - Criterios para evaluaciones de calidad
 - El uso de la inteligencia artificial en la creación de materiales
2. Materiales y recursos:
 - Textos de estudio
 - Géneros discursivos culturales (canciones, documentales, películas, podcasts, etc)
 - Materiales auténticos y adaptados
 - Aplicaciones, recursos web, realidad virtual y realidad aumentada en la enseñanza de ELE.
3. Tipos de evaluación y tareas:
 - Autoevaluación
 - Coevaluación
 - Heteroevaluación
4. Instrumentos de evaluación para diferentes niveles según MCER:
 - Adaptación de evaluaciones a diferentes niveles y necesidades
5. Aprendizaje y Servicio

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Clases teórico-prácticas:

- Reflexión sobre las proyecciones didácticas de los contenidos desarrollados.
- Presentaciones grupales de los estudiantes a partir de investigación sobre temáticas de la clase.
- Simulación de modelos metodológicos para la enseñanza de ELE.
- Análisis y discusión de enfoques, métodos y materiales de enseñanza de lenguas extranjeras.
- Análisis de caso para diferentes contextos de enseñanza.

Charlas de expertos:

- Invitación de diferentes profesionales de la educación ELE para compartir su experiencia.
- Análisis de charlas y conferencias online.

Aprendizaje servicio:

- Realización de clases a migrantes haitianos en Rancagua.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Evaluación 1: presentación oral	1	Grupal	40%	
Evaluación 2: Prueba teórico-práctica	1	Individual	20%	
Evaluación 3: preparación y aplicación de materiales y de clases para el A+S	1	individual	40%	Evaluación clave

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen $\geq 5,5$
- Calificación en evaluación conducente a examen $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$
- Calificación evaluación clave $\geq 6,0$

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Si la nota obtenida en el examen es un **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprueban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **2,6**.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un **3,5**



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria a 10 de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Artero, P. (2023). Las 'nociones culturales': una apuesta de cambio metodológico para la enseñanza de ELE. <i>Revista Internacional de Humanidades</i> , 2-17. https://eaapublishing.org/journals/index.php/humanrev/article/download/1495/1612/2553	Soporte digital
Cabezas Bravo, D. (2023). Educación Popular en Chile (2011-2021). Paulo Freire. <i>Revista De Pedagogía Crítica</i> , (29), 21-47. https://doi.org/10.25074/pfr.v0i29.2297	Soporte digital
Consejo de Europa (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: Anaya y CVC (disponible en http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/)	Soporte digital
Instituto Cervantes (2007). Plan curricular. Madrid: Instituto Cervantes. (disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/)	Soporte digital
Llorián, S. (2008). Entender y utilizar el Marco común europeo de referencia. Madrid: Santillana.	Soporte físico/digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Peña-Acuña, B & Izabella Cieslowska, A. (2022) La alfabetización de adultos en lengua extranjera con herramientas digitales. <i>Revista Nebrija de lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas</i> , 16(33), 123-143. (disponible en: https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/issue/view/35/47)	Soporte digital
Rodríguez Abella, R. En Cusato D., Frattale D., Morelli G., Taravacci P., Tejerina B. (Eds.) (2002) El componente cultural en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. <i>La memoria delle lingue : la didattica e lo studio delle lingue della Penisola Iberica in Italia</i> , 241-250. (disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/18/18_239.pdf)	Soporte digital
Rossi, A. (2025) IA para la docencia: una introducción a los LLM y la importancia del prompt. Chile: Centro de Educación cognitiva (recurso web) (disponible en: https://cecognitiva.cl/2025/01/23/ia-para-la-docencia-una-introduccion-a-los-llm-y-la-importancia-del-prompt/)	Soporte digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Griffin, K. (2005). <i>Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L</i> . Madrid: Arcos.	Soporte digital
Rueda Bernao, M. (1994) Análisis de cuatro manuales para la enseñanza del español, lengua extranjera. <i>REALE. Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española</i> , 2, 79-114. (disponible en: https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7341/analisis_rueda_REALE_1994.pdf?sequence=1&isAllowed=y)	Soporte digital
Toscano Fuentes, C. & Legaz-Terragrosa, H. (2023). Necesidades formativas del profesorado para la enseñanza de ELE en adultos migrantes. <i>RNAEL: Revista Nebrija de Lingüística Aplica a la Enseñanza de Lenguas</i> , 16(33), 54-65.	Soporte digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
ELE Internacional https://eleinternacional.com



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Profe de ELE <https://www.profedelee.es/>

Lápiz de ELE <https://superlapiz.com/>

Arche-ELE <https://arche-ele.com>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>
- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
María Jesús González Vallejos	Héctor Rojas	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas	21/03/2025	24/03/2025